

Style: 1340116102-16

### Front of Card B - Side 3 of 6

# State of Colorado Ballot Questions Preguntas sobre boletas del Estado de Colorado

### Proposition 114 (STATUTORY)

Shall there be a change to the Colorado Revised Statutes concerning the restoration of gray wolves through their reintroduction on designated lands in Colorado located west of the continental divide, and, in connection therewith, requiring the Colorado parks and wildlife commission, after holding statewide hearings and using scientific data, to implement a plan to restore and manage gray wolves; prohibiting the commission from imposing any land, water, or resource use restrictions on private landowners to further the plan; and requiring the commission to fairly compensate owners for losses of livestock caused by gray wolves?

Propuesta 114 (ESTATUTARIA) - ¿Debe haber un cambio a los Estatutos Revisados de Colorado en lo que respecta a la reintroducción de lobos grises al reintroducirlos en terrenos designados en Colorado situados al oeste de la línea divisoria continental y, en relación con ello, exigir a la comisión de parques y fauna de Colorado, después de llevar a cabo audiencias en todo el estado y utilizar datos científicos, para implementar un plan destinado a reintroducir y gestionar a los lobos grises; prohibiendo a la comisión que imponga restricciones de terreno, agua o recursos a los terratenientes privados para facilitar el plan; y exigiendo a la comisión que remunere de manera equitativa a los propietarios por pérdidas de ganado que causen los lobos grises?

Yes/For - Sí/en Favor de

No/Against - No/en Contra de

### A socionata NI / O I I I

### **Proposition 115 (STATUTORY)**

Shall there be a change to the Colorado Revised Statutes concerning prohibiting an abortion when the probable gestational age of the fetus is at least twenty-two weeks, and, in connection therewith, making it a misdemeanor punishable by a fine to perform or attempt to perform a prohibited abortion, except when the abortion is immediately required to save the life of the pregnant woman when her life is physically threatened, but not solely by a psychological or emotional condition; defining terms related to the measure including "probable gestational age" and "abortion," and excepting from the definition of "abortion" medical procedures relating to miscarriage or ectopic pregnancy; specifying that a woman on whom an abortion is performed may not be charged with a crime in relation to a prohibited abortion; and requiring the Colorado medical board to suspend for at least three years the license of a licensee whom the board finds performed or attempted to perform a prohibited abortion?

Propuesta 115 (ESTATUTARIA) - ¿Debe haber un cambio en los Estatutos Revisados de Colorado en cuanto a prohibir un aborto cuando la edad de gestación del feto es por lo menos de veintidós semanas y, en relación con ello, hacer delito menor castigable con una multa realizar o intentar realizar un aborto prohibido, salvo cuando el aborto sea requerido inmediatamente para salvar la vida de la madre embarazada cuando su vida se ve amenazada físicamente, pero no exclusivamente por una afección psicológica o emocional; definir los términos relacionados con la medida como "edad de gestación probable" y "aborto", y exceptuar de la definición de "aborto" los procedimientos médicos relacionados con interrupciones espontáneas del embarazo o embarazo ectópico; especificando que a una mujer a quien se realice un aborto no se le puede imputar un delito en relación con un aborto prohibido; y requerir que el Colegio Médico de Colorado suspenda por lo menos tres años la licencia de un titular de licencia que el colegio encuentre que haya realizado o intentado realizar un aborto prohibido?

Yes/For - Sí/en Favor de

No/Against - No/en Contra de

## **Proposition 116 (STATUTORY)**

Shall there be a change to the Colorado Revised Statutes reducing the state income tax rate from 4.63% to 4.55%?

Propuesta 116 (ESTATUTARIA) - ¿Debe haber un cambio en los Estatutos Revisados de Colorado que reduzca la tasa del impuesto estatal sobre la renta de 4.63% a 4.55%?

Yes/For - Sí/en Favor de
No/Against - No/en Contra de

## $\bigcirc$

## Proposition 117 (STATUTORY)

Shall there be a change to the Colorado Revised Statutes requiring statewide voter approval at the next even-year election of any newly created or qualified state enterprise that is exempt from the Taxpayer's Bill of Rights, Article X, Section 20 of the Colorado constitution, if the projected or actual combined revenue from fees and surcharges of the enterprise, and all other enterprises created within the last five years that serve primarily the same purpose, is greater than \$100 million within the first five fiscal years of the creation or qualification of the new

Propuesta 117 (ESTATUTARIA) - ¿Debe haber un cambio en los Estatutos Revisados de Colorado que exija la aprobación de los votantes en todo el estado en la próxima elección de año par acerca de toda empresa estatal creada o calificada recientemente que esté exenta de la Sección 20 del Artículo X del Acta de derechos del contribuyente de la constitución de Colorado, si el ingreso proyectado o real combinado y los recargos de la empresa, y toda otra empresa creada dentro de los últimos cinco años que sirva principalmente para el mismo fin, es mayor de \$100 millones en los primeros cinco años fiscales de la creación o calificación de la nueva empresa?

Yes/For - Sí/en Favor de

## de 🔘

No/Against - No/en Contra de

## Proposition 118 (STATUTORY)

Shall there be a change to the Colorado Revised Statutes concerning the creation of a paid family and medical leave program in Colorado, and, in connection therewith, authorizing paid family and medical leave for a covered employee who has a serious health condition, is caring for a new child or for a family member with a serious health condition, or has a need for leave related to a family member's military deployment or for safe leave; establishing a maximum of 12 weeks of family and medical leave, with an additional 4 weeks for pregnancy or childbirth complications, with a cap on the weekly benefit amount; requiring job protection for and prohibiting retaliation against an employee who takes paid family and medical leave; allowing a local government to opt out of the program; permitting employees of such a local government and self-employed individuals to participate in the program; exempting employers who offer an approved private paid family and medical leave plan; to pay for the program, requiring a premium of 0.9% of each employee's wages, up to a cap, through December 31, 2024, and as set thereafter, up to 1.2% of each employee's wages, by the director of the division of family and medical leave insurance; authorizing an employer to deduct up to 50% of the premium amount from an employees; creating the division of family and medical leave insurance as an enterprise within the department of labor and employment to administer the program; and establishing an enforcement and appeals process for retaliation and denied claims?

Propuesta 118 (ESTATUTARIA) - ¿Debe haber un cambio en los Estatutos Revisados de Colorado con respecto a la creación de un programa de permiso familiar y médico en Colorado, y, en relación con ello, autorizar el pago de un permiso familiar y médico para un empleado cubierto que haya tenido una afección grave de salud, esté encargado del cuidado de un recién nacido o adoptado o de un familiar con una afección grave de salud, o que tenga necesidad de permiso relacionado con el servicio militar de un familiar o de permiso de protección; establecer un máximo de 12 semanas de permiso familiar y médico, con 4 semanas adicionales por complicaciones de embarazo o de parto, con un tope en cuanto a la cantidad semanal del beneficio; requerir protección laboral y prohibir represalias contra un empleado que utilice el permiso pagado familiar y médico; permitir a un gobierno local optar por no participar en el programa; permitir a los empleados de dicho gobierno local y personas con negocio propio participar en el programa; eximir a los empleadores que ofrecen un plan aprobado privado de permiso pagado familiar y médico; para pagar el programa, requerir una prima de 0.9% del salario de cada empleado, hasta un tope, hasta el 31 de diciembre de 2024, y como se establezca en lo sucesivo, hasta 1.2% del salario de cada empleado, por parte del director de la división de seguro de permiso familiar y médico; autorizar a un empleador a deducir hasta 50% de la cantidad de la prima del salario de un empleado y requerir que el empleador pague el resto de la prima, con la exención de empleadores con menos de 10 empleados; crear la división de seguro de permiso familiar y médico como empresa dentro del departamento de trabajo y empleo para administrar el programa; y establecer un proceso para hacerlo respetar y presentar apelaciones por represalias y reclamaciones denegadas?

Yes/For - Sí/en Favor de

No/Against - No/en Contra de

............

# City and County of Denver Ballot Questions Preguntas sobre boletas de la Ciudad y el Condado de Denver

#### **Ballot Measure 2A**

SHALL CITY AND COUNTY OF DENVER SALES AND USE TAXES BE INCREASED BY \$40 MILLION ANNUALLY, COMMENCING JANUARY 1, 2021, AND BY WHATEVER ADDITIONAL AMOUNTS ARE RAISED ANNUALLY THEREAFTER, FROM A TWENTY-FIVE ONE-HUNDREDTHS OF ONE PERCENT (0.25%) SALES AND USE TAX RATE (2.5 CENTS ON A TEN-DOLLAR PURCHASE) WITH EXEMPTIONS FOR FOOD, WATER, FUEL, MEDICAL SUPPLIES, AND FEMININE HYGIENE PRODUCTS, TO BE USED TO FUND PROGRAMS TO ELIMINATE GREENHOUSE GAS EMISSIONS AND AIR POLLUTION, AND ADAPT TO CLIMATE CHANGE, INCLUDING:

- JOB CREATION THROUGH LOCAL WORKFORCE TRAINING AND NEW CAREERS FOR UNDER-RESOURCED INDIVIDUALS IN RENEWABLE AND CLEAN ENERGY TECHNOLOGY AND MANAGEMENT OF NATURAL RESOURCES;
- INCREASED INVESTMENTS IN SOLAR POWER, BATTERY STORAGE AND OTHER RENEWABLE ENERGY TECHNOLOGY;
- NEIGHBORHOOD-BASED ENVIRONMENTAL AND CLIMATE JUSTICE PROGRAMS;
- ADAPTATION AND RESILIENCY PROGRAMS THAT HELP VULNERABLE COMMUNITIES PREPARE FOR A CHANGING CLIMATE;
- PROGRAMS AND SERVICES THAT PROVIDE AFFORDABLE, CLEAN, SAFE AND RELIABLE TRANSPORTATION CHOICES, LIKE WALKING, BIKING, TRANSIT, ELECTRIC VEHICLES, AND NEIGHBORHOOD-SCALE TRANSIT; AND
- UPGRADE THE ENERGY EFFICIENCY OF HOMES, OFFICES AND INDUSTRY TO REDUCE THEIR CARBON FOOTPRINT, UTILITY BILLS, AND INDOOR AIR POLLUTION;

THIS DEDICATED FUNDING SHOULD MAXIMIZE INVESTMENTS IN COMMUNITIES OF COLOR, UNDER RESOURCED COMMUNITIES, AND COMMUNITIES MOST VULNERABLE TO CLIMATE CHANGE AND ENDEAVOR TO INVEST 50% OF THE DEDICATED FUNDS DIRECTLY IN COMMUNITY WITH A STRONG LENS TOWARD EQUITY AND RACE AND SOCIAL JUSTICE; THE SPENDING OF FUNDS WILL BE OVERSEEN BY THE OFFICE OF CLIMATE ACTION, SUSTAINABILITY AND RESILIENCY AND THE CITIZEN'S SUSTAINABILITY COMMITTEE; ALL FUNDS WILL BE SUBJECT TO AN ANNUAL REPORT AVAILABLE FOR PUBLIC REVIEW; AND REQUIRING THAT REVENUES FROM THESE INCREASED TAXES SHALL BE COLLECTED AND SPENT WITHOUT REGARD TO ANY EXPENDITURE, REVENUE-RAISING, OR OTHER LIMITATION CONTAINED WITHIN ARTICLE X, SECTION 20 OF THE COLORADO CONSTITUTION OR ANY OTHER LAW?

Medida de la boleta 2A - ¿SE DEBERÍAN AUMENTAR LOS IMPUESTOS SOBRE LAS TRANSACCIONES Y EL USO DE LA CIUDAD Y EL CONDADO DE DENVER EN \$40 MILLONES AL AÑO, A PARTIR DEL 1.º DE ENERO DE 2021, Y EN CUALQUIER CANTIDAD ADICIONAL EN QUE SE INCREMENTE ANUALMENTE A PARTIR DE VEINTICINCO CENTÉSIMAS DEL UNO POR CIENTO (0.25 %) DE LA TASA DE IMPUESTOS SOBRE LAS TRANSACCIONES Y EL USO (2.5 CENTAVOS EN UNA COMPRA DE DIEZ DÓLARES) CON EXENCIONES PARA ALIMENTOS, AGUA, COMBUSTIBLE, SUMINISTROS MÉDICOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE FEMENINA, QUE SE UTILIZARÁN PARA FINANCIAR PROGRAMAS PARA ELIMINAR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE, Y ADAPTARSE AL CAMBIO CLIMÁTICO, INCLUIDO LO SIGUIENTE:

- CREACIÓN DE EMPLEOS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN DE LA FUERZA LABORAL LOCAL Y NUEVAS CARRERAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN TECNOLOGÍA DE ENERGÍA RENOVABLE Y LIMPIA Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES;
- MAYORES INVERSIONES EN ENERGÍA SOLAR, ALMACENAMIENTO DE BATERÍAS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DE ENERGÍAS RENOVABLES;
- PROGRAMAS DE JUSTICIA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA CON BASE EN LOS VECINDARIOS;
- PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA QUE AYUDEN A COMUNIDADES VULNERABLES A PREPARARSE PARA UN CLIMA CAMBIANTE;
- PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE PROPORCIONEN OPCIONES DE TRANSPORTE ASEQUIBLES, LIMPIAS, SEGURAS Y CONFIABLES, COMO CAMINAR, ANDAR EN BICICLETA, TRANSPORTE, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y TRÁNSITO A ESCALA DE VECINDARIO; Y
- MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE HOGARES, OFICINAS E INDUSTRIA PARA REDUCIR EL IMPACTO ECOLÓGICO, LAS FACTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE INTERIOR;

¿ESTE FINANCIAMIENTO DEDICADO DEBERÍA MAXIMIZAR LAS INVERSIONES EN LAS COMUNIDADES DE COLOR, LAS COMUNIDADES CON ESCASOS RECURSOS Y LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES AL CAMBIO CLIMÁTICO E INTENTAR INVERTIR EL 50 % DE LOS FONDOS DEDICADOS DIRECTAMENTE EN LA COMUNIDAD CON EL ENFOQUE PUESTO EN LA EQUIDAD Y JUSTICIA RACIAL Y SOCIAL; EL GASTO DE FONDOS SERÁ SUPERVISADO POR LA OFICINA DE ACCIÓN CLIMÁTICA, SUSTENTABILIDAD Y RESILIENCIA Y EL COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD CIUDADANA; TODOS LOS FONDOS ESTARÁN SUJETOS A UN INFORME ANUAL DISPONIBLE PARA REVISIÓN PÚBLICA; Y SE REQUERIRÁ QUE LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL AUMENTO DE ESTOS IMPUESTOS SE COBREN Y GASTEN SIN TOMAR EN CUENTA NINGÚN GASTO, AUMENTO DE INGRESOS O CUALQUIER OTRA LIMITACIÓN INCLUIDA EN EL ARTÍCULO X, SECCIÓN 20 DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO O CUALQUIER OTRA LEY?

Yes/For - Sí/en Favor de

Style: 1340116102-16

 $\bigcirc$ 

No/Against - No/en Contra de

## Ballot Measure 2B

SHALL CITY AND COUNTY OF DENVER SALES AND USE TAXES BE INCREASED BY \$40 MILLION ANNUALLY, COMMENCING JANUARY 1, 2021, AND BY WHATEVER ADDITIONAL AMOUNTS ARE RAISED ANNUALLY THEREAFTER, FROM A TWENTY-FIVE ONE-HUNDREDTHS OF ONE PERCENT (0.25%) SALES AND USE TAX RATE (2.5 CENTS ON A TEN-DOLLAR PURCHASE), THAT WILL NOT BE COLLECTED ON FOOD FOR HOME CONSUMPTION, WATER, FUEL, MEDICAL SUPPLIES OR FEMININE HYGIENE PRODUCTS, TO BE USED TO FUND HOUSING, SHELTER OR SERVICES FOR PEOPLE EXPERIENCING HOMELESSNESS, INCLUDING, BUT NOT LIMITED TO:

- BUILDING HOUSING, EXPANDING RENTAL ASSISTANCE OR PROVIDING SUPPORTIVE SERVICES OR OTHER SUPPORTS TO HOUSE PEOPLE EXPERIENCING HOMELESSNESS;
- EXPANDING THE NUMBER OF SHELTER BEDS, IMPROVING ACCESS FOR UNDERSERVED POPULATIONS, AND PROVIDING
  BETTER HEALTH AND HOUSING OUTCOMES THROUGH 24-HOUR SHELTER AND DROP-IN DAY SERVICES SUCH AS
  CORONAVIRUS PREVENTION, MENTAL HEALTH CARE, SUBSTANCE TREATMENT, HOUSING AND EMPLOYMENT COUNSELING,
  AND OTHER SERVICES; AND
- PROVIDING MORE HOUSING REFERRALS AND OTHER SERVICES TO PEOPLE LIVING ON THE STREETS OR IN CARS TO HELP THEM EXIT HOMELESSNESS;

AND, IN CONNECTION THEREWITH, SHALL NO MORE THAN EIGHT PERCENT (8%) OF THE TOTAL ANNUAL REVENUES DERIVED FROM THE INCREASE IN SALES AND USE TAX BE SPENT ON CITY ADMINISTRATIVE COSTS RELATED TO THE ABOVE PURPOSES; AND SHALL THE MONIES DERIVED FROM THE INCREASE IN SALES AND USE TAX NOT BE USED TO OFFSET ANY CURRENT REVENUE EXPENDITURES FROM THE GENERAL FUND; AND SHALL THE REVENUES FROM THESE INCREASED TAXES BE COLLECTED AND SPENT IN EACH FISCAL YEAR BY DENVER WITHOUT REGARD TO ANY EXPENDITURE, REVENUE-RAISING, OR OTHER LIMITATION CONTAINED WITHIN ARTICLE X, SECTION 20 OF THE COLORADO CONSTITUTION OR ANY OTHER LAW?

Medida de la boleta 2B - ¿SE DEBERÍAN AUMENTAR LOS IMPUESTOS SOBRE LAS TRANSACCIONES Y EL USO DE LA CIUDAD Y EL CONDADO DE DENVER EN \$40 MILLONES AL AÑO, A PARTIR DEL 1.º DE ENERO DE 2021, Y EN CUALQUIER CANTIDAD ADICIONAL EN QUE SE INCREMENTE ANUALMENTE A PARTIR DE VEINTICINCO CENTÉSIMAS DEL UNO POR CIENTO (0.25 %) DE LA TASA DE IMPUESTOS SOBRE LAS TRANSACCIONES Y EL USO (2.5 CENTAVOS EN UNA COMPRA DE DIEZ DÓLARES), QUE NO SE COBRARÁN EN ALIMENTOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR, AGUA, COMBUSTIBLE, SUMINISTROS MÉDICOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE FEMENINA, QUE SE UTILIZARÁN PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE ALOJAMIENTO, REFUGIO O SERVICIOS PARA PERSONAS SIN HOGAR, QUE INCLUYEN ENTRE OTROS:

- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, AMPLIACIÓN DE LA ASISTENCIA PARA ALQUILER O SERVICIOS DE APOYO U OTROS APOYOS PARA ALOJAR A LAS PERSONAS QUE NO TENGAN HOGAR;
- AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE CAMAS EN REFUGIOS, MEJORAS EN EL ACCESO PARA POBLACIONES MARGINADAS Y MEJORES
  RESULTADOS EN SALUD Y VIVIENDA POR MEDIO DE SERVICIOS DE ALBERGUE Y SERVICIOS DIURNOS SIN CITA PREVIA, COMO
  PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS, ATENCIÓN DE SALUD MENTAL, TRATAMIENTO CONTRA EL ABUSO DE SUSTANCIAS, ASESORÍA SOBRE
  VIVIENDA Y EMPLEO, Y OTROS SERVICIOS; Y
- PROPORCIONAR MÁS REFERENCIAS DE VIVIENDA Y OTROS SERVICIOS A LAS PERSONAS QUE VIVEN EN LAS CALLES O EN AUTOMÓVILES PARA AYUDARLAS A SALIR DE LA SITUACIÓN DE CALLE;

Y, EN RELACIÓN CON ELLO, ¿SE DEBERÍA GASTAR UN MÁXIMO DEL OCHO POR CIENTO (8 %) DE LOS INGRESOS ANUALES TOTALES PROVENIENTES DEL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS SOBRE LAS TRANSACCIONES Y EL USO EN COSTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD RELACIONADOS CON LOS PROPÓSITOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE; Y EL DINERO PROVENIENTE DEL AUMENTO DEL IMPUESTO SOBRE LAS TRANSACCIONES Y EL USO NO SE UTILIZARÁ PARA COMPENSAR NINGÚN GASTO DE INGRESOS CORRIENTE DEL FONDO GENERAL; Y LOS FONDOS PROVENIENTES DEL AUMENTO DE ESTOS IMPUESTOS DEBERÍAN SER COBRADOS Y GASTADOS EN CADA AÑO FISCAL POR DENVER SIN TENER EN CUENTA CUALQUIER GASTO, RECAUDACIÓN DE INGRESOS U OTRA LIMITACIÓN INCLUIDA EN EL ARTÍCULO X, SECCIÓN 20 DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO O CUALQUIER OTRA LEY?

Yes/For - Sí/en Favor de

 $\bigcirc$ 

No/Against - No/en Contra de